

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° TRECE celebrada a las 05:00 horas del día 01 de Marzo 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

Visto y discutido el consecutivo interno “SEC-CON-2022#1840, Oficio MB-ALC-0145-2022 de la Alcaldía, en donde presenta para su debido análisis y aprobación, la Modificación Presupuestaria N°01-2022, la misma si modifica el Plan Anual Operativo”

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la modificación N°01-2022 de forma parcial (la misma si modifica el Plan anual Operativo), en donde no se aprueban los puntos 2. (“Solicitud del Sr. Nicolás Guevara Gestor Cultural, mediante oficio MB-GC-0005-2022”) y 5. (“Solicitud de la Sra. Carolina Gómez Ulate, Coordinadora de Proyecto mediante oficio MB-PECLC-010-2022”), en tanto no se reciba la respuesta y que se incluya en la siguiente modificación de marzo.

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Visto y discutido el consecutivo interno “SEC-CON-2022#1834 Oficio MB-ALC-0137-2022 Alcaldía responde acuerdo 08-01-2022, (tema fichas FIS), indican que por parte de la Administración se coordinó con la Sra. Mariela López, quien indica que el BANHVI remitió el oficio al IMAS el 31 de enero, del cual la semana pasada se llamaron a reunión con las funcionarias del IMAS, al llamado llegaron 09 personas, de las 13 posibles beneficiarias del Proyecto Habitacional.

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración requerir a la Gestora Social Licda. Mariela López, la minuta de esta reunión sostenida con los 09 beneficiarios del proyecto de Vistas de Miravalles. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración para el respectivo seguimiento, el consecutivo interno “SEC-CON-2022#1821, Oficio INDER-GG-DRT-RDCH-OTCÑ-0148-2022, donde brindan respuesta al acuerdo N°17-77-2021, sobre el tema del estatus de la inscripción de la Cancha de Fútbol de la Fortuna de Bagaces y de las demás propiedades del cantón de Bagaces que se encuentre en la misma condición”. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1- Remitir a la Administración para el seguimiento, el consecutivo interno “SEC-CON-2022#1822 Nota de los vecinos del Chile, donde solicitan audiencia para exponer el problema que tienen en esa comunidad con el tema del faltante del agua.”
- 2- Dar una audiencia a los vecinos del Barrio el Chile. Que la Secretaria del Concejo les asigné una audiencia y que se notifique también, a los demás involucrados del Barrio el Chile que cuentan con problemas de agua (Proyecto Rosa María, en el Chile, consecutivo SEC-CON-2021#1384).

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de Bagaces, el consecutivo interno “SEC-CON-2022#1830, Oficio MBA-002-2022, de parte del Asesor Legal del Concejo, en donde responde acuerdo N° 10-02-2022, respecto a solicitud de criterio jurídico sobre petición de la Fundación Guayabo Animal Rescue. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a los Concejos de Distrito de Bagaces y a la Administración Municipal para su conocimiento, el consecutivo interno “SEC-CON-2022#1829, Oficio MBA-001-2022, del Asesor Jurídico del Concejo Municipal, en donde responde acuerdo N°11-05-2022, sobre la potestad de los Consejos de Distrito para proponer la asignación de bonos de vivienda en los proyectos, ya sean financiados por recursos Municipales o de otra naturaleza”

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- Dar por conocida “La Norma Técnica General para la Elaboración del Tipo de Documental “Actas Municipales”, Junta Administrativa del Archivo Nacional.
- Dar un acuerdo de apoyo, para hacer la revisión del Reglamento de este Concejo Municipal de Bagaces. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

1-Acoger en su totalidad el informe (Consecutivo SEC-CON-2022#1850, Oficio MBA-004-2022) emitido por el Mtr. Luis Antonio Álvarez Chaves, Asesor Externo del Concejo Municipal de Bagaces; donde recomienda con base en el informe de la Comisión Revisora de Proyectos de la Municipalidad de Bagaces, rechazar la solicitud de aprobación del permiso de construcción de la planta de tratamiento de la urbanización Vistas del Miravalles, por cuanto violentaría los principios de legalidad, control constructivo y motivación técnica, según los ordinales 11, 13, 16 y 136 de la Ley General de la Administración Pública.

2 -Remitir este informe del Asesor Legal Mtr. Luis Antonio Alvarez, (consecutivo SEC-CON-2022#1850), a la Administración Municipal. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces por recomendación de la Comisión Especial de Juntas de Educación y Administrativas, acuerda aprobar el nombramiento un miembro de la Junta de Educación de la Escuela de Salitral de Bagaces, siendo este:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>
Yendy Leticia Duarte Hernández	503060789

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces por recomendación de la Comisión Especial de Juntas de Educación y Administrativas, acuerda aprobar el nombramiento un miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Guayabo, José María Gutiérrez, siendo este:

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>
Tricia Alexandra Solís Clair	701410233

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a Administración Municipal:

- 3- Un informe de Partidas Específicas: Informe de las diferencias con respecto a lo ejecutado, versus lo presupuestado.
- 4- Que se invite a los Consejos de Distrito a las fiscalizaciones de los proyectos de Partidas Específicas, con el debido tiempo de antelación.
- 5- Que se invite a los ingenieros encargados del proyecto de las Partidas Específicas de Fortuna, a una reunión con la Arq. Jeanine Atencio.

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**Considerando:**

Que en el año 2021, en el mes de diciembre, se presentaron a sesión Municipal los personeros del Ministerio de Seguridad Pública, y ese día se planteó la necesidad de realizar talleres de capacitaciones en escuelas y colegios, en tema de prevención.

Que el Ministerio de Seguridad Pública estuvo de acuerdo en realizar estos programas preventivos y de capacitación en centros educativos.

Que se desea conocer, en base a cual cronograma se está dando el seguimiento a estas capacitaciones.

Por tanto, este Concejo Municipal de Bagaces acuerda, solicitar al señor Pablo Bertozzi Calvo, Director de la Fuerza Pública Regional Chorotega, informar a este Concejo Municipal, como se ejecutaron esos planes educativos para el Cantón de Bagaces.

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**